

Jueves, 29 de junio de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

##### **ANUNCIO. Nombramiento de Tenientes de Alcalde.**

Habiendo sido proclamado D. Urbano Plaza Moreno nuevo Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera en sesión constitutiva de Pleno celebrada en fecha diecisiete de junio de 2023, tras las elecciones locales celebradas el día veintiocho de mayo de dos mil veintitrés.

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente vengo en RESOLVER:

PRIMERO. Nombrar Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera a los/as siguientes miembros de la Junta de Gobierno Local:

Primer Teniente de Alcalde: D. JOSÉ MANUEL RAMOS CARRERAS.

Segunda Teniente de Alcalde: D.ª CAROLINA DEL RIO VADILLO.

Tercer Teniente de Alcalde: D. FLORENCIO MORCUENDE CASANOVA.

Quienes sustituirán al Alcalde, por el orden de su nombramiento, en los casos de vacante, ausencia, enfermedad o impedimento.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los/as designados/as y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, exponiéndolo simultáneamente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la firma de la presente resolución.

Madrigal de la Vera , 26 de junio de 2023

Urbano Plaza Moreno

ALCALDE

